Lunes 28 Noviembre de 1910

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España.	1'25 ptas. al mes
Extranjero.	2'25 » »
Número suelto.	5 céntimos
Id. atrasado. . . .	10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm: 2442

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana,

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

Las «Goyescas»

Granados es una vieja amistad mía y más aún una vieja admiración. Nadie como él me ha hecho sentir el alma musical de España. Diriais que, por encima de su piano, España se feminiza, y entre movimientos graciosos de danza, canta, canta largamente, con un clavel rojo sobre la cortina negra de los cabellos.

Aquella figura de Granados, amablemente inclinada al recibiros, los grandes ojos negros desbordando alma, va unida para mí al recuerdo de toda mi iniciación musical, allá en las soledades de la tierra nativa, donde Granados encontraba en un pequeño círculo de amigos la única selección engendrada en aquel burguesísimo rincón de provincia. La música, como núcleo de batalla contra el burgués, el filisteo, el *épicier*, es un arte excepcionalmente útil.

Nos encontrábamos, el otro día, en la deliciosa sala familiar de Granados, un grupo de amigos míos; y yo me entregaba á la fluencia de sugestiones que me producía ver, al lado de Granados, la figura de Brossa, aquel espíritu hermano del mío, y la figura de José Miró, el cultísimo y elegante pesimista.

Y Granados se sentó al piano. Se trataba de darnos á conocer su última obra, aún no terminada: las *Goyescas*. Creo profundamente que Granados, aún más que Albéniz, es el indicado para traducir en música lo que yo llamaría la *españolidad*. Quizás hay en esta revelación musical de España, un prejuicio: el de dirigirse al público de Paris. Me explico: se quiere que la España revelada en Paris sea muy pintoresca, y no disuene de la España que vagamente se forjan los extranjeros. Aquí, de cerca, España es ya de una insoportable *platitude*. Madrid es un Buenos Aires, en cuanto á parisianismo externo y de importación. Importa, pues, que la España vieja conserve su personalidad en las cortes extranjeras, brindando una *cañita* á los turistas futuros. España, aquí, ci e va los más impecables corsés parisienses; pero en Paris se llama todavía Carmen, y ofrece aún, sobre los teatros, la silueta antigua.

Granados, que tiene una gran honradez de artista, no podía falsificar las cosas y cantar con picardía y engaño la España actual; por eso él, que otro tiempo buscaba en los motivos rurales y localistas de *Miel de la Alcarria* ó *María del Carmen* un pretexto para sus inspiraciones, poniendo música á obras muy olvidadas ahora, y muy indignas de tal compositor, encuentra hoy en la formidable producción de Goya la más altamente típica y personal de las *españolidades*, y al mismo tiempo la más apta para llegar á ser artísticamente universal, lo cual prueba que lo típico, cuando el autor lo anima con su propia personalidad, se universaliza por sí solo y sin esfuerzos

—Tal es el encanto de este comentario musical, en Goya—decía yo á la noble esposa del maestro—que me parece que, sintiéndolo, sabría resolverlo fácilmente en poesía por una especie de *contra-sugestión*. Esto sería como una mezcla de las tres artes, pintura, música, poesía, ante un mismo modelo: España, la *Maja* eterna. Un fuerte abrazo de las tres artes resultaría como una agrupación de las Tres Gracias. Habría fantasías del pincel de Goya y gentilezas del bello teclear, operando sobre mi humilde divagación de poeta.

...Granados tecleaba con la maestría *cordialísima*, emotiva, pasional, que todos le conocen. Y yo abría los ojos á la *otra* visión, al duo de *majo* y *maja* á través la ventana bañada de luna, y á las bordaduras del *fandango* bajo el candil que tiene chispazos de lámpara, en una belleza que no diriais si es ya pictórica ó musical, si es colorido que se resuelve en cadencia, ó cadencia que se resuelve en visión. La falda, en el ritmo violento del baile, descubre el perfil (pictórico? musical?) de la pierna airosa, y los ojos felinos, bajo la mantilla, desprenden la fascinación (musical? pictórica?) de los espasmos no gozados todavía, y que no lo serán jamás, porque su frenesí sobrepuja todas las realidades. Y sobre el tejido de melodías y armonías flota un plañido como de canción muy castiza, donde á la sexualidad en fiesta y á los amores del color con la música, se une la negrura de los ojos de la Maja-Nación, negrura de clérigos en callejones cerrados al sol, y de tribunales secretos, y autos de fe en plazas sombreadas por los conventos, y procesiones de Semana Santa, y manicomios convulsivos, y brujas nocturnas.

Granados, mientras espira la última nota en el aire, vuelve hacia nosotros su cara vibrante, sus grandes ojos desbordando alma, que han visto, sin alucinarse, una belleza que sólo la música podría aproximadamente trasmitirnos.

Gabriel ALOMAR.

Mi postal de hoy

Los innomidados. Así quisiera ó debiera titular estas líneas, al querer resumir, en una palabra, el concepto que vá á ser objeto de las mismas.

Los innominados. Sobre mi mesa de despacho tengo un libro de cubiertas rojas, que acaba de ser publicado en Barcelona, trata sobre Microbiología clínica y seroterapia y en su cabecera lleva el nombre del autor, el Doctor Crous y una cariñosa dedicatoria del Dr. Turró.

Es un libro que está siendo un éxito de librería por estudiar esta ciencia todavía en periodo de gestación, embrionaria casi, y en la cual son tan importantes los trabajos individuales. Y de este libro su segunda parte, la de más mollo, es de un mallorquin y de un mallorquin que vá convirtiéndose en lumbrera, naturalmente fuera de Mallorca. El Doctor D. Pedro González —¿Este señor González? mallorquines dirán mis lectores.—Si señores, sí; mallorquin y de Andraitx donde tiene afectos no olvidados, donde vive su madre celebrando los éxitos de su hijo, cuando hasta ella llegan los rumores de la marea que sube, pronunciando ya con respeto el nombre del Sr. González.

Fué un luchador de una tenacidad de hierro y ha vencido.

En el laboratorio bacteriológico de Barcelona que dirige el Dr. Turró es su ayudante y allí se ha formado una reputación estudiando la microbiología y haciendo de la seroterapia su especialidad.

Y el pobre muchacho, que abandonó su país desprovisto de todo, es hoy el Dr. González á quién reputados Médicos visitan recomendados por el Doctor Turró para conocer el método de Wassermann para el diagnóstico clínico de la avariosos y el Marmorek para el de la tuberculosis y á quién consulta, en no pocos casos, sobre Microbiología, nada menos que el Dr. Calleja, un Catedrático de la Facultad de Medecina de Barcelona

No conozco al Dr. González; su nombre oí como lo pronunciaban con respeto varios médicos, al mostrarme un grabado de una revista profesional donde aparecía el Dr González practicando una inyección seroterápica; luego me dijeron que era mallorquin. Paisano mío, otro de los que en la península se van abriendo paso; y desde entonces el Dr. González me fué extremadamente simpático y al llegar á mis manos este libro donde el ilustrado Dr. ha puesto el resultado de sus experimentos, el fruto de su labor científica obtenida en el estudio de los microbios, lo he leído de un tiron apesar de no entenderlo, he divagado por entre fagocitos y bacterias, que me perdonen los médicos estas heregías, y desde mi modetto despacho he batido palmas en honor del Dr. González y en estas líneas le presento al público, deseándole muchos éxitos para bien de Mallorca su pequeña patria.

A. B.

LA TARDE
á sus pequeños lectores
Regalo de Reyes

Nuestro periódico, deseoso de congratularse con sus pequeños lectores, les obsequiará con dos valiosos regalos el dia de Reyes.

A contar desde hoy publicará LA TARDE cada dia un cupón numerado correlativamente que podrán cortar nuestros pequeños lectores y guardar cuidadosamente.

El dia 30 del próximo Diciembre publicaremos un vale juntamente con el cupon último, cuyo vale será llenado con el nombre del niño ó niña que haya guardado los cupones publicados. En dicho vale habrá un hueco donde se pondrá á voluntad un número cualquiera y este vale ya llenado con los cupones correspondientes se enviará á la redacción de LA TARDE.

El dia cinco de Enero, víspera de Reyes, publicaremos la lista de los números recibidos con los nombres de los niños que obten al concurso y aquel cuyo número sea igual al del premio mayor del primer sorteo de la Loteria Nacional que se celebre en 1911, que regularmente será el dia 10 de Enero, recibirá como regalo, si es niña una preciosa muñeca de precio superior á 50 pesetas y si es niño un bonito automóvil también de precio superior á 50 pesetas.

Todos los niños y niñas podrán enviar tantos vales como gusten, con tal que cada uno de ellos vaya acompañado de los correspondientes cupones.

A los suscriptores que comiencen la suscripción en 1.° de Diciembre se les enviarán los cupones publicados.

Los regalos estarán expuestos desde 1.° de año en uno de los establecimientos de esta capital que se anunciará oportunamente.

Los regalos se adjudicarán siempre, es decir, que cuando no se coincida exactamente con el número que obtenga el premio mayor el regalo será para aquella ó aquel que más se aproximen.

LA TARDE

Día 28 de Noviembre de 1910

CUPÓN NÚM. 4

CUENTO DEL LUNES

El dragon de las siete colas

PARA LOS NIÑOS

Erase que se era, un muchacho de familia humilde, por añadidura pobre, que vagaba un dia por los alrededoros de su pueplo, recorriendo aquellos andurriales por donde crecía una vegetación ínfima, casi microscópica; llevando en la mano un pedazo de pan, única cosa que habia encontrado en el exhausto armario de su modesta casuca.

¡Y que tenia hambre el pobrecito! Figuraos que en aquella fecha estaban en el pueblo con las operaciones de la siega y por la mañana su padre, dando á Santiaguillo un coscorrón y unos cuantos higos, le habia enviado á atar gavillas en los terrenos de su vecino Jeromo, que allí había estado toda la mañana y toda la tarde encorvado, recibiendo á plomo sobre sus espaldas un sol canicular que aquel día habia mandado con todo su fiereza los rayos á la tierra para que sus moradores no tuvieran en olvido la maldición del Creador al condenar al hombre á ganar el pn con el sudor de su frente.

Santiaguillo que todo lo tomaba á la buena de Dios, contento y alegre; con el estómago tan vacio como unas alforjas en las que hubiera metido mano una cuadrilla de bandidos, y harto del trabajo, fuése á su casa y recogió lo único que allí habia, un pedazo de pan y salió á buscar por los campos la alegria del vivir, la santa expansión de la inocencia tan propia de sus escasos años. Porque eso sí, Santiaguillo jamás habia hurtado frutas del cercado ageno, ni tirado piedras á los pajaritos, ni desobedecido á sus padres, eso no; era bueno, con esa bondad ingenita que tienen los niños cuando se parecen á los ángeles.

Marchaba por entre setos y zarzales, cuando vió al borde de un arroyo una vieja, fea, arrugada, desastrosamente vestida que le tendió la mano pidiéndole una limosna.

¿Que iba á darle Santiaguillo que no tenia nada, ni siquiera bolsillo en sus raidos pantalones, porque ni tan solo necesidad de ellos tuvo en su vida?

El hambre le atosigaba, pero aún así no vaciló un momento, rompió el pan y entregó el pedazo mas grande á la vieja mientras le decia satisfecho de su buen impulso:—Por amor de Dios—Y prosiguió su camino.

Pasaron unos cuantos años y en el pueblo de Santiaguillo, llegó la noticia de que en uno de los abruptos montes, que rodeaban la capital del Reino, existian unas grutas, especie de Palacio encantado, donde se guardaba un riquísimo tesoro que fué escondido por los musulmanes cuando la Reconquista Deciase, que en un arca, custodiada por un dragón de siete colas, habia zarcillos de perlas y diamantes, sortijas de un valor inapreciable, zafiros y esmeraldas que valian un potosí y que el Rey habia ofrecido la mano de su hermosa hija la bella Zaida al que matando el dragon rescatara aquel valioso tesoro.

Santiaguillo era ya un hombretón, alto, fornido, de complexion recia y con unos puños, unos puños que un día bastaron para sujetar un toro, pero eso de habérselas con animales raros, no le satisfacía de ningún modo Con una fiera hubiera reñido, tal vez seguro de vencerla, pero con un dragón y con siete colas de ninguna manera, ni soñarlo tán solo. Eso era cosa de brujas ó endemoniados. Y dejó que cada cual comentase el suceso, sin volverse á ocupar del tesoro, del dragon, ni de la hija del Rey

Pero un dia, llegó al pueblo un mensajero vestido con brocado de oro, caballero en soberbio alazan, anunciando al son de su trompeta la ofrenda de su señor el Rey de la mano de Zaida, su hermosa hija, para el vencedor del famoso dragón y aquella noche nadie durmió en el pueblo de Santiaguiallo todo el mundo buscaba al audaz, al aguerrido, que supiera jugarse la vida para ser dueño de la hermosa Zaida, una gentil Princesa tan bella como adorada.

Santiaguillo ibase á su casa caviloso y pensativo recordando la visión del vistoso heraldo y el ofrecimiento del Rey, cuando se encontró de manos á boca con una vieja, la que encarándose con él le dijo:

—Santiaguillo; vete á matar el dragón Tu serás Rey. ¿Te acuerdas del pedazo de pan que me diste un día cuando eras muy chico? Yo no olvidé tu buena acción, y hoy quiero recompensarla. Toma esta piel que te hará inmune y este cuchillo y vete al encuentro del dragón; tu le vencerás Y desapareció la vieja, sin que jamás Santiaguillo haya sabido por donde se escurrió. Lo cierto es que al volver de su asombro tenía en las manos una piel de carnero y un cuchillo de monte.

—¿Qué debo hacer?—se preguntaba Santiaguillo

—¿Será esto una encrucijada de la maldita vieja? No. Ella me ha recordado antes la limosna que un día le hice de un pedazo de pan; luego me quiere, no desea mi mal. Y ya mejor dispuesto decidió presentarse al palacio del Augusto Soberano.

Fuése decidido á su casa y pidió á su padre el correspondiente permiso.

—¡Demonio de chico!—Decía el vejete. Es atrevido el pensamiento, pero por mi que vaya, por algo tiene el rapaz agalias y arrestos. Y le dejó partir.

Santiaguillo anduvo y anduvo días y más días preguntando por la capital del Reino y al fin una mañana se encontró en una ciudad grande, con casas vistosas, calles limpísimas y una vida, un movimiento, aquello si que causaba asombro. Un soldado del Rey, lo conoció Santiaguillo por la guapeza de sus ricos atavios, le llevó hasta Palacio y después de larga espera en unos salones más grandes que la plaza de su pueblo, soberbiamente halajados, fué introducido á la presencia del Rey, un venerable anciano, vestido de púrpura, de cara dulce y afable.

—¿Qué quieres niño?

¡Cómo le molestó esta pregunta! Niño él, cuando precisamente iba á intentar una hazaña no conseguida por los que el Rey llamaba hombres.

—Matar al dragón de las siete colas, ofrecer á vuestra majestad el don del tesoro y casarme con Zaida vuestra donosa hija.

—Atrevido es el mocosuelo —dijo para si el Rey, y añadió dirigiéndose á Santiaguillo:—Está bien, muchacho. Dime qué necesitas para tu temeraria empresa y mañana lo tendrás y si consigues la victoria te harás digno del premio ofrecido. Palabra de Rey.

—Nada necesito—contestó Santiaguillo. Para vencer al dragón me basta mi cuchillo de monte, para escudo una piel. Mañana partiré, haced que uno de vuestros criados me acompañe hasta la gruta.

—Se hará como quieres—le dijo el Rey; y haciendo una reverencia Santiaguillo fuése á descansar de su penoso viaje.

A la mañana siguiente despertó cuando ya el sol habia iniciado su carrera y se encontró con un mocetón de correctas facciones que le anunció, medio en serio medio en broma, que podían partir cuando gustase en busca del dragón de las siete colas.

¡Cómo le temblaba el corazón y se le encogía en aquel momento al lanzarse á la peligrosa aventura!

—¡Diablo de vieja! Si me hubiera engañado, —pensaba Santiaguillo,— como se divertirá conmigo el señor dragón dándose un hartazgo de carne fresca.

—¿Tiene, Usarcé, miedo?—Se preguntó el llamado á ser su acompañante.

—¡Yo miedo! Podemos partir cuando queráis, mejor dicho ahora mismo.

Y ambos emprendieron el camino del valle para trasponer la montaña donde estaba la gruta misteriosa; confiado el uno, socarrón y malicioso el otro. ¡Había acompañado á tantos y visto volver burlados y cariacontecidos!

Llegaron al fin á un sitio agreste desde donde se divisaba la boca de la cueva, una boca enorme, intensamente negra, atrozmente repugnante.

—Allí es,—dijo el soldado á Santiaguillo—. Os advierto que el dragón solo sale de noche Si salis con vida de vuestro noble empeño, mañana al despuntar el alba aquí me encontraréis.

—Está bien. Volveré y si no vuelvo decid á la Princesa que haber vertido mi sangre por ella no me pesa. Es la hija de mi Rey.

Tentado estuvo el soldado de disua dir al muchacho de lo que él juzgaba vana quimera, pero la emoción no le permitió articular palabra de momento y cuando pudo hacerlo, ya Santiaguillo estaba muy lejos camino del antro maldito.

Llegó al anochecer y encomendándose á Dios y á la dama de sus pensamientos se vistió con la piel de carnero y empuñando el cuchillo fuese hacia la boca de la gruta.

¡Qué impresión tan tremenda sufrió al ver frente de él dos ojos que echaban fuego, una masa informe que se agitaba y un ruído seco igual al que producirían no siete, mil colas agitadas con fuerza sobre las rocas graníticas de un pavimento!

—Por Dios y por ella—y avanzó resuelto hacia el monstruo. Le embistió este y al abrir sus fauces Santiaguillo le metió en la boca el cuchillo produciéndole un desgarrón enorme. Luego sangre, un mujido espantoso y la fiera á los pies de Santiaguillo inerte. Estaba muerta.

Santiaguilló le cortó con su cuchillo las siete colas y retornó al encuentro de su acompañante radiando en su cara el júbilo que sentía en su corazón.

—Había vencido.

Encontró al soldado y ambos fueron á Palacio á dar cuenta al Rey del éxito de Santiaguillo.

A los pocos días, la ciudad se vistió de fiesta y Santiaguillo lujosamente ataviado fué el esposo de la gentil Princesa, de la bella Zaida.

De tal modo pudo un pedazo de pan dado de buena voluntad convertir á Santiaguillo en Rey.

Andrés BARCELO

LECTURAS AMENAS

En Vigo se ha celebrado un concurso de gastronomía.

Consistió éste en tomarse dos docenas de huevos fritos, dejando á voluntad del gastrónomo el vino y pan que quisiera consumir durante el banquete.

A uno de los concurrentes le parecieron poco las dos docenas y elevó la cifra hasta treinta huevos, y, además, tres cuartillos de vino y ¡el correspondiente pan.

De seguro que dirán que ese héroe del estómago ha cometido esa heroicidad por dejar satisfecho á su amor. ¡Quién sabe si no habrá sido por dejar satisfecho á su estómago!

*

Hace días fué hallada en un vertedero de Tolón una cabeza de niña, sin que la niña correspondiente apareciese por ninguna parte. Aunque en los territorios de la República francesa ya van siendo habituales tan espeluznantes hallazgos, pusiéronse en conmoción todos los centros policiacos, y al depósito de cadáveres acudieron cuan as familias de la región echaron de menos alguna niña, esperando recuperar, cuando menos aquella parte integrante, del sér querido.

Pero más tarde, un sepulturero ha reconocido el macabro despojo, por haberlo hallado tiempo atrás en una tumba removida y en perfecto estado de conservación, depositándolo en el Museo antómico.

Créese que el autor de la sustracción haya sido algún ciudadano perteneciente al género de los chistosos, para servírselo á cualquier amigo en la sopa, ó realizar algua bromita por el estilo.

Licurgo.

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

La traida de aguas

En el Ayuntamiento se vienen celebrando unas amenisimas sesiones y se preparan siete ú ocho más, para tratar del asunto de la traida de las aguas á Barcelona. Es imposible en unas pocas cuartillas el dar cuenta de los debates, pero sí se puede intentar reflejar el estado actual de la cuestión, que tiene apasionados los ánimos de los radicales y alarmadas á cuantos se preocupan del porvenir de la capital de Cataluña.

Los radicales intentan aprobar el dictamen de la Comisión de obras extraor dinarias, en el cual se propone, como dije, adjudicar elconcurso para la traida de las aguas á la proposición presentada por don Gonzalo Rivas. Ya adelanté que en ella se proyecta captar los caudales superiores de la cuenca del Besós.

Contra dicha proposición van lloviendo artículos de protesta y votos particulares en uno de los cuales se pide se declare desierto el concurso y se nombre una ponencia de delegados de entidades técnicas para que redacten las bases de otro en el plazo de seis meses tachando el estado actual del expediente de falto de garantias para los intereses de la ciudad.

Además en las reuniones de que dí cuenta se acordó elevar una instancia al Ayuntamiento pidiéndole suspenda todo acuerdo hasta que una comisión técnica hay informado sobre el expediente. Recientemente el notable geólogo Dr. don Jaime Almera ha emitido un interesante informe demos rando que el proyecto es inadmisible, pues dejando aparte la cuestión de pureza y potabilidad de las aguas comprometidas por el señor Rivas, resultaría una merma considerable en los caudales inferiores de dicha cuenca y por lo tanto la ruina de muchos agricultores de aquella región, como también sufririan merma los pozos de Moncada, de que se surte el Ayuntamiento; y por último, que no puede admitirse la existencia de un caudal de 140.000 metros cúbicos diarios en los orígenes del Besós.

La opinión se levanta airada ante la consumación de un proyecio que juzga ruinoso y descabellado, y la mayoria del Ayuntamiento lo defiende con los dientes haciendo de él cuestión política sin ver que asoma ya su inmoralidad á los ojos de Barcelona.

En la sesión de anoche el concejal radical señor Mir, combatió una proposición urgente para que se pida á la Audiencia si el autor del proyecto señor Rivas se halla sometido á un procedimiento. Y llegó á decir, engolfado en reflexiones ajenas á la sesión, que también se hallaba dispuesso á exponer el origen de muchas fortunas de Barcelona.

Por lo apuntado se verá cuán deliciosas van á ser las sucesivas sesiones y cuánto desea la población ver sentados en los síllones de su Ayuntamiento á verdaderos defensores de sus intereses.

Escuelas graduadas

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto la transformación en escuelas graduadas de ocho escuelas de esta capital, cuatro de niños y cuatro de niñas Con lo cual habrán de proveerse las correspondientes vacantes de auxiliares, lo cual se anunciará en breve.

Notas baleares

Se dice que el conocido editor de *La Campana de Gracia* y *L'Esquella* se propone fundar un diario político del cual será director Gabriel Alomar.

—Nuestro paisano el distinguido perioaista señor Torrandell ha sido nombrado delegado en Montevideo de la Sociedad de Atracción de forasteros, de Barcelona.

—Leo que ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca el teniente de navío don Lorenzo Moya, cesando en dicho cargo el alferez de navió que lo desempeña.

El señor Moya, que hadesempeñado un destino en la Comandancia de Marina de Barcelona, está emparentado con una distinguida familia palmesana.

—El miércoles, á las dos y media de la tarde, realizará el dsctor Berga la aplicación del «605» á dos enfermos en el Hospital Clínico, cuya operación se ha aplazado hasta aquel día por haber tenido que pedir permiso al Dr. Ehrlich para que en lugar de uno fuesen dos los enfermos operados.—O.

Barcelona 25.—5 tarde,

PRINCESAS AMERICANAS

Lo que cuesta su educación

La señora Emilia Ladenburg, de Mineola, en los Estados Unidos, ha reclamado judicialmente á los administradores de la fortuna de su padre la cantidad necesaria «para terminar la educación de su hija en Europa» y darle el último «polish», ó sea el último barniz educativo.

Dicha señora en su demanda expone que la educación de una señorita americana no puede considerarse como terminada, si esa señorita no ha pasado tres ó cuatro años en Europa. Debe aprender música, pintura y baile, debe saber francés ó italiano, montar á caballo, conducir un coche ó un automóvil, tocar la mandolina.

Es de toda necesidad que esa señorita se dé una vuelta por los balnearios de moda, por las playas elegantes y por las estaciones de invierno de más renombre. Debe jugar á los caballitos en Montecarlo, conocer los Luini de Verona, haber asistido á una corrida de toros en Madrid, tener un retrato con autógrafo de Nikish y un cuchillo de apache, haber asistido á una representación en Bayreuth y á un mitin de sufragistas en Londres.

En una palabra, necesita tener un conocimiento mundano de los tesoros artísticos, de las riquezas inlectuales y de las bellezas naturales de la vieja Europa.

Naturalmente, debe haber tratado el mayor número posible de gente con títulos nobiliarios en infinidad de «tés», bailes, recepciones, «garden-parties» y banquetes.

Ahora sólo falta saber cuánto cuesta ese barniz europeo. La señora Ladenburg considera que es imposible educarse de ese modo con menos de 85.000 francos por año.

Y para que no se diga qué esa cantidad es exagerada, la misma señora alega que madame Astor consagra 200.000 por año á la educación de su hija Muriel y madame Frank Gould igual suma á perfeccionar la educación de cada una de sus hijas Dorotea y Elena.

De todos modos el barniz europeo resulta un poco caro para las señoritas yanquis.

De todas partes

Rusia.

Día 23. Fué trasladado á Iasnaia el féretro que encierra los restos de Tolstoi, siendo conducido desde la estación hasta la casa de la familia por los hijos del difunto y los aldeanos. Precediendo la fúnebre comitiva iban dos coros de estudiantes cantando el «Eterno recuerdo». La muchedumbre inmensa que presenciaba el paso desfiló luego ante el cadáver, que había sido depositado en el despacho de Tolstoi. Será enterrado el ilustre pensador en el bosque de Afuinéla, que cubre la cumbre de una colina próxima.—Han sido firmadas las ratificaciones del Tratado de arbitraje entre Rusia y España.—Según *L'Eclair*, la familia imperial de Rusia es esperada en Cannes (Francia) dentro de poco.

Inglaterra.

Día 23. Al amanecer ha sido ejecutado en Londres el Dr. Crippen. Antes de ser conducido al patíbulo escribió algunas cartas, entregándolas á uno de los empleados de la prisión, para que las hiciera llegar á su destino. El doctor fué interrogado por si quería hacer alguna manifestación, y dijo que nada tenía que revelar, como no fuera insistir en cuanto lleva declarado. «Algun día, exclamó, será reconocido el error con que se me ha juzgado.» Hasta una hora antes de la ejecución se mostraba muy valeroso; pero al subir á la horca sus fuerzas flaquearon y tuvo que ser asistido por las personas que le acompañaban. El ejecutor de la justicia cumplió rápidamente su misión. No se conocen hasta ahora más detalles de los últimos momentos del doctor.

Francia.

Día 23. El gobierno ha accedido en principio á que se suspendan hasta 1 de septiembre de 1911 los derechos de importación (3 francos los 100 kilos) que gravan el maiz; pero con la condición de que éste no sea destinado á la destilación ni fabricación de almidón, sino al consumo.

Suplentes

El Presidente de la Audiencia Territorial de esta ciudad ha nombrado adjuntos de los tribunales municipales de Palma por el distrito de la Catedral á:

D. Jaime Arrom Noguera, D. José Sorá Ballester, D. Mateo Roca Munar, don Damián Garau Contesti, D. Felipe Reinés Pizá, D. Bartolomé Cladera Sancho, D. José Ramis de Ayreflor Sureda, don Nicolás Vives Cardell, D. José Buadas Vidal, D. Francisco Rosselló Servera, D. Miguel Ribas Conrado, D. Miguel Llompart Quetglas, D. Francisco Palou de Comasema, D. Juan Cerdá Coll, D. Bartolomé Ramis Campaner, D. Sebastián Pons Boscana, D. José Barceló Pons, don D. José Humbert Pericás, D. Miguel Cosos Seguí, D. Juan Castell Clar, don José Palou de Comasema, D. Lucas Nadal Arbona, D. Juan Rubí Muntaner y D. Ignacio Burgos Ródenas.

Por el distrito de la Lonja á:

Don Antonio Colomina Llobera, don Antonio Vives Rubio, D. Damián Frontera Castañer, D. Bartolomé Mercadal Simó, D. Bartolomé Mateu Coll, D. Antonio Cañellas Moyá, D. Juan Pujol Colomar, D. Emilio Villalonga Bonoe, don Pedro Llofriu Crespí, D. Francisco Castaño Rosselló, D. Luis Quijada Sanchez, D. Gabriel Alomar Villalonga.

D. Antonio Clar Oliver, D. José Ferrandiz Paulo, D. José Garau Soberats, D. Juan Burges Zaforteza, D. Bartolomé Torres Sastre, D. Arturo Hernández Vallori, D. José Durán Arbós, D. Jerónimo Amengual Oliver, D. Bartolomé Ramis Campaner, D. Bartolomé Miralles Vidal, D. Mariano Fuster Valenti y D. José Ferrer Riera.

Ejército y armada

Destinos.

Se ha concedido ingreso en el Instituto de la Guardia Civil al cabo de la Comandancia de Artillería de Mallorca Antonio Oliver Montaner, y á los artilleros de la de Menorca Teófilo Xarque Gómez, Emilio Beltrán Beltrán, Luciano Belmontes Galves, Prudencio Martínez Gil, Tomás Frutos Nicolás y Salvador Andrés Sotoores; con destino á las Comandancias de Gerona, del Sur, Norte, de Santander y Tarragona respectivamente.

El Dr. Berga

Leemos en *La Vanguardia*.

«Hállase en esta capital el médico mallorquin don Garpar Berga, que viene con objeto de aplicar en el hospital Clínico una inyección del nuevo medicamento «606». Dicho señor ha estado recientemente en Francfort con el doctor Bandelac, médico de la embajada española en París, el cual fué expresamente llamado por el doctor Ehrlich para presenciar la técnica del nuevo procedimiento de aplicación descubierto por el doctor Lewis Hart Marks, ayudante de Ehrlich, en el Instituto Speyer de Francfort.

Dicha aplicación, que será la primera en España del nuevo método, se llevará á efecto en la sala del doctor Fargas, del hospital Clínico, el próximo miércoles, 30 del actual, á las dos de la tarde. El acto será público.»

*

Por noticias particulares que hemos recibido sabemos que el doctor mallorquin ha elegido la sala de operaciones del doctor Fargas, por reunir mejores condiciones para el público.

También el doctor Berga y el Inspector de Sanidad Militar de Barcelona han escogido dos nuevos enfermos, en el Hospital Militar, á los cuales han de aplicarse inyecciones del 606.

Sabemos también que se están sacando fotografías de los enfermos que han de ser sometidos al tratamiento de la fórmula del doctor Ehrlich.

El Dr. Calleja, profesor de Histología, está realizando la preparación histológica de los enfermos que han de ser sometidos á la práctica de las inyecciones.

La novillada de ayer

Para dar por terminada la temporada taurina, se lidiaron en el día de ayer, en nuestra Plaza de Toros, cuatro novillos que fueron estoqueados por Pepín Pitarch, Cocinerito y Tortillo, quienes trabajaron con mejor buena voluntad que acierto.

El rejoneador D. Teodoro del Valle debía rejonear dos toros, pero solo consiguió poner un rejon al segundo toro y dos al tercero, con deterioro de su indumentaria y pérdida de la cabalgadura.

El público aplaudió de veras.

Le dió por ahí ¿qué vamos á hacer? Y hasta el año próximo para bien del arte y de la fiesta española.

Carnet Social

Nuestro paisano D. Juan Torrandéll ha sido nombrado delegado en Montevideo de la sociedad Atracción de forasteros de Barcelona.

*

Ha sido nombrado segundo Comandante del cañonero «Nueva España» el teniente de navío D. Luis Verdugo.

*

Ha sido nombrado secretario del Instituto de Mahón, D. Daniel Ferbal Campos.

*

Encuentrase enfermo de gravedad el conocido industrial D. José Rubert.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

DE TEATROS

El Conde de Luxemburgo

Los aficionados á la bella música, á ésa clase de música que no hace mediar sino que se entra derechamente en el alma, haciéndola vibrar por el sentimiento, han podido gozar largamente con la audición del *Conde de Luxemburgo*, obra estrenada el sábado en Palma, repetida anoche y que figura hoy otra vez en los carteles.

Al maestro Lehar, el afortunadísimo creador de *La Viuda Alegre*, no le ha faltado la misma robusta inspiración en *El Conde de Luxemburgo*, aunque soplen sobre éste algunos aires y reminiscencias de aquella celebérrima composición. ¿Que quedará, en el tiempo, de esta música, sugestiva, del maestro Lehar, ligera, afiligranada, con su tejido de arabescos pentagramáticos, con sus notas que fluyen con una naturalidad asombrosa? ¿Es por ventura, esta música, como una eflorescencia del propio espíritu humano, superficial, lleno de sentimentales delicadezas?

Del argumento no importa hablar. Es lo de menos. Atendamos á la ejecución que la misma obra ha obtenido de las compañías que actúan en los teatros *Lírico y Balear*.

*

Obra de tal empuje, no podia menos de poner á prueba el valor artístico de los elementos que actúan en ambos teatros. Indudablemente, nuevas audiciones contribuirán á dar á los artistas un mayor dominio de sus respectivos papeles y á que el público pueda saborear las innumerables bellezas prodigadas en las páginas musicales del *Conde de Luxemburgo*.

En el teatro Lírico, la presentación de la obra no dejó nada que desear, sobresaliendo bajo este concepto la decoración del acto final, de mucho efecto.

El barítono señor Marín, que tan agradables recuerdos dejó aquí, cantando con la Guillén la *Viuda Alegre*, se ha ofrecido como un interprete esmeradísimo del Conde de Luxemburgo. Para él debieron ser los mejores aplausos de la noche.

La señorita Taberner, excelente cantante, sacó como tal todo el partido posible de su parte. El público la premió con aplausos, que la obligaron á repetir el dúo del segundo acto.

La escena de los *besos*, entre Victoria Argota y el tenor señor Garcia, fué aplaudida, y tuvo que repetirse. Victoria Argota era una bohemia llena de gracia y el Sr. Garcia es un verdadero cantante. Con estas facultades de los dos artistas, la escena reseltó mucho.

El señor Ontiveros se encargó del papel del principe ruso Basilio. Y como este personaje es la ridiculez en persona, huelga decir el partido que supo sacar el señor Ontiveros. Se propuso el renombrado actor hacer las delicias del público, y le hizo reir á mandibula batiente las *proezas* del excelente noble de Rusia.

Una novedad ofreció el sábado este teatro; y fué el debut de la tiple Sara López con el estreno del «Conde de Luxemburgo». Sara López tiene gracia y picardía; cantó donosamente la escena del baile español en el tercer acto.

En obras de la importancia del Conde de Luxemburgo no puede olvidarse la labor del director de orquesta. El señor Estelles, fué llamado al palco escénico al final de la obra como premio á la ardua labor que había realizado.

*

Esmeradísima fué la interpretación que obtuvo en el Teatro Balear la obra de Lehar. Vióse que de la misma se habían hecho repetidos ensayos en la seguridad con que los artistas atacaron la interpretación de sus respectivos papeles.

La Srita. Zabala estuvo deliciosa. Puso á contribución toda su gracia picaresca, matizando el personaje de tal manera que oyó nutridísimos aplausos. El timbre de su voz se acomoda perfectamente á la partitura, lo que la pone en condiciones de sacar un gran partido. Fué justamente aplaudida en el acto primero y muy especialmente en el segundo, en el vals de los besos, junto con el tenor Sr. Pacheco. Digamos de paso que el Sr. Pacheco estuvo muy bien en su papel de pintor bohemio, que comprendió perfectamente.

La señorita Perez estuvo admirable, especialmente en el duo del segundo acto, en el que puso toda su alma de artista y sus facultades de cantante. Aquella hermosísima página musical fué dicha por la bella artista de tal manera, que tuvo pendiente al público. Al finalizar, estalló una calurosa ovación, que la obligó á repetir el número. Pilar Perez se alejaba, entre los giros de un vaporoso vals, envuelta por los aplausos del público. ¡Qué deliciosa impresión!

Los aplausos á la Señorita Perez fueron compartidos por el barítono señor Iglesias que realizó una labor, que no habíamos podido imaginar. Estuvo correctísimo, y en ciertos momentos sintió el personaje. Mereció por ello ser aplaudido.

Gamero interpretó el principe Basilio, que procuró presentar bajo el aspecto de ridiculez que lo concibió el autor. Dada la fuerza cómica de tal personaje y el talento del afamado actor, huelga decir que provocó en los espectadores continuada risa.

La mayor parte, empero, del éxito que obtuvo el *Conde de Luxemburgo* en este teatro se debe al maestro señor Bretón, que se ha mostrado tan inteligente como incansable, por lo que, con completa justicia, fué llamado al escenario al final de cada acto á recibir nutridos aplausos.

Y no puede dejar de mencionarse la precisión con que cantaron los coros, dirigidos por el maestro Gelabert, otra voluntad de acero que ha conseguido lo que se proponía: hacer recomendable la labor de los coros, cosa no insignificante.

La señorita Perez vistió dos toilettes, cuya esplendidéz atrajo efusivamente la atención de las concurrentes.

Las entradas, soberbias desde el sábado.

Huelga de curtidores

Hoja denunciada

El sábado, á primeras horas de la noche, circuló en Palma, la noticia de que la autoridad militar había conferenciado con el gobernador civil, acerca de una hoja publicada por los huelguistas, en la que parece ser que se vertían conceptos ofensivos para la guardia civil.

Uno de nuestros redactores pudo observar las frecuentes conferencias que en uno de los teatros de esta capital celebraba el gobernador con el inspector de policía señor Marín. En vista de ello supusimos que las versiones que circulaban sobre el asunto tenian sus visos de verdad.

Hablando con el Gobernador

Con objeto de informar al público sobre la recojida de la mencionada hoja celebramos una conferencia con el gobernador que nos dijo lo siguiente:

«A primeras horas de la noche el capitán general me comunicó que había ordenado la formación de la oportuna sumaria referente á una hoja que habían publicado los huelguistas por entender existían en ella palabras y conceptos ofensivos para la guardia civil y me rogaba que diera las oportunas órdenes para que fueran recojidos los ejemplares y el original».

Dando órdenes

En vista de la comunicación telefónica que recibí del capitan general—nos dijo D. Agustín de la Serna, —llamé á mi despacho al inspector de policía señor Marín y le ordené que se proveyera del correspondiente mandamiento judicial con objeto de practicar las primeras diligencias.

El juez de guardia, lo estaba el sábado el señor Lago, firmó después de celebrar distintas entrevistas el mandamiento judicial para poderse cumplir los requisitos judiciales indicados por la autoridad militar.

En la Federación

Con el mandamiento judicial de referencia se trasladó el primer inspector señor Marín, acompañado del señor Montero y de varios agentes, al domicilio de la Federación de Sociedades Obreras al objeto de practicar el correspondiente registro y de incautarse de todos los ejemplares de la hoja denunciada.

En el registro practicado se incautaron los representantes de la autoridad de 500 ejemplares.

El acto de la recojida se hizo sin el menor incidente.

De la calle del Socorro se trasladaron los señores Marín y Montero á la imprenta de D. Francisco Soler, donde se había hecho la tirada, recogiéndose en este establecimiento cuatro ejemplares y el original.

Al juzgado

Ayer á las doce y media se remitió al juzgado de la Lonja cuanto se había recojido, así como al oportuno atestado.

El juez, tan pronto recibió los ejemplares y original los remitió al juez militar, nombrado al efecto, D. Andrés Muntaner.

¿La ley de jurisdicciones?

Durante la mañana de ayer en distintos centros se decia que los conceptos que habian motivado la denuncia de la referida hoja caian de lleno dentro de la ley de Jurisdicciones.

Nosotros interrogamos sobre el particular á varias distinguidas personas que nos dijeron lo siguiente:

No sé lo que opinarán los encargados de juzgar este asunto; nuestra opinión es que al escrito de referencia no puede aplicarse la ley de jurisdicciones toda vez que los conceptos que se consideran ofensivos no son contra el Ejército, ni contra la Patria, ni contra las Instituciones, que son los delitos que caen bajo el imperio de aquella ley.

En uno de los párrafos de la mencionada hoja hay frases ofensivas para determinadas parejas de la benémerita, y eso nos dijeron las personas á que aludimos—no puede en ninguna manera hacerse extensivo al Ejército.

El delito si lo hay, se contrae solamente á la fuerza armada, lo que hace variar por completo la cuestión.

Un procesado

Ayer por la mañana comparecio ante el juez militar Sr. Muntaner el presidente del gremio de curtidores.

El compañero Guillermo Sastre fué sometido á un detenido interrogatorio, y se confeso autor del escrito, ante cuya declaración se le incoó un proceso aunque fué puesto en libertad provisional.

Ayer se practicaron varias diligencias para detener á los demás individuos que componen la Junta de la huelga. Seguramente hoy prestaran declación ante el juez instructor.

El sumario

Sabemos que el sumario será muy voluminoso toda vez que durante el son muchas las personas que se proponen declarar sosteniendo las manifestaciones por la cual ha sido denunciada la hoja.

Reconcentración de fuerzas

El sabado llegaron á esta capital fuerzas de la benemérita que guarnecen las poblaciones de Lluchmayor y Algaida.

Dichas fuerzas permanecerán en esta mientras duren las presentes circunstancias.

A declarar

Esta mañana han sido llamados á declarar dos individuos de los que componen la Junta de la huelga.

Los otros individuos, en el dia de ayer no fueron encontrados por lo que no han podido ser llamados á declarar.

La Junta procesada

La Junta de la huelga la componen Guillermo Sastre, presidente y cuatro vocales.

Dichos individuos como firmantes de la hoja serán procesados.

Según nuestras noticias, el juez instructor tiene gran interés en conocer si la hoja que fué firmada por Sastre ha sido redactada por otra persona.

De las averiguaciones que hemos practicado resulta que la pena que se les puede imponer es de seis meses y un dia á seis años de prisión.

En las fábricas

En las fábricas reina completa tranquilidad.

A la entrada no habido que lamentar ningun incidente.

En la fábrica del Sr. Rubert ha entrado un obrero menos y en la del señor Ramonell uno más.

Los huelguistas tienen el decidido propósito de proseguir en su actitud de resistencia. Hoy dos huelguistas han encontrado trabajo en una marmoleria y otro ha sido admitido en una agencia de transporte.

Mañana dos huelguistas más entrarán en un almacén de harinas

Notas del mar

Han entrado en nuestro puerto:

El sábado por la tarde de Alicante el laud «Virgen Dolorosa» con lastre.

Ayer, de Barcelona, el trasatlántico «Conde Wifredo» con carga de tránsito.

De Portland, con escala en Gibraltar, el vapor danés «Dagny» con cargamento de madera.

De Valencia el vapor «Sta. Ana» con cereales.

De Alicante el vapor «Isleño» con carga y pasaje.

De Cette el vapor «Cataluña» con carga y pasaje.

Salieron ayer:

Para Marsella el vapor correo «Mallorca» con carga y pasajeros.

Para la Habana y escalas el vapor «Conde Wifredo».

Para Barcelona el vapor «Sta. Ana.»

Para Mahón el vapor correo «Monte Toro» con carga y pasaje.

Gacetillas

Ayer se celebró, en la Iglesia del Santo Hospital, solemne fiesta dedicada á la Santísima Virgen bajo la advocación de la Medalla Milagrosa, Patrona de las Religiosas de la Caridad.

La capilla de la Virgen estaba adornada con sumo gusto.

Predicó, durante la Misa Mayor, el Rdo. D. José Perelló, de la Misión quien cantó las glorias y la valiosa protección de la Reina del cielo.

La concurrencia fué muy numerosa, asistieron además la comunidad de las Religiosas de la Caridad y las Asiladas de la Casa de Misericordia.

La carga que para este puerto ha traido el vapor «Santa Ana» consiste en trigo, harina, alpiste, garbanzos, habas, salvado, aceite y vinos.

Se ha publicado una Real orden circular convocando á oposiciones para cubrir 50 plazas de médicos alumnos de la Academia médico-militar.

Se ha dispuesto queden sin efecto las de 23 de Abril y 8 de Junio de 1909 sobre reparto de los beneficios acumulados por las compañías de seguros sobre la vida.

La «Gaceta» publica R. L. R. orden disponiendo que quede en suspenso la de 8 de Abril del año actual en lo referente al impuesto de 0,25 por 1,00 para las sociedades aseguradoras exceptuadas y las que están en período de liquidación.

A la salida del Lírico, fué encontrada una sortija de oro, la que será entregada por el dentista Sr. Cladera á quien acredite ser su dueño.

En la Puebla ha sido detenido un sujeto por haber robado unos pinos.

En Santañy fué denunciado un sujeto por usar una arma prohibida.

El corneta del Regimiento de Infantería de Menorca Juan Sanchez Sebastián, ha sido promovido al empleo de cabo y destinado al Regimiento de Otumba.

Accediendo á lo solicitado por el Capitán del Regimiento de Infantería de Mahón D. José Sanchez Fernandez, se ha dispuesto le sean de abono para extinguir el tiempo de obligatoria permanencia en Baleares los seis meses que en su anterior empleo sirvió en las Islas Canarias.

La Casa Consignataria de la Trasatlántica en Palma ha recibido un despacho anunciándolo haber llegado el viernes á Buenos Aires el vapor «P. de Satrústegui.»

La guardia civil de Sansellas ha denunciado varios establecimientos por sospechar que se jugaba á los prohibidos.

Ayer noche desde el Balear á la Plaza Mayor se extravió una pulsera de oro.

La persona que la haya encontrado puede devolverla en la imprenta de don Juan Guasp, calle de sombrereros 5 y 7. Se gratificará el hallazgo.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio: por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, mes de las almas, principio de la novena de la Purísima y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia en Sta. Magdalena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio: Los mismos actos y á las mismas horas que el dia anterior.

Otras funciones

El novenario en obsequio de la Inmaculada Concepción de María, empezará en las iglesias y á las horas que á continuación se expresan:

En la Catedral-Basílica, á las once con misa.

En San Miguel, á las once con misa y al anochecer.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos, con exposición, misa y música, á excepción del día 6 fiesta del Titular, que se celebrará al anochecer.

En Sta. Clara, á las seis de la tarde, con exposición.

En el Socorro, á las ocho con misa y el anochecer.

En Montesión, por la tarde á las seis, con exposición, música y sermon por el R. P. Antonio Villadevall, S. J., terminando con la despedida á la Santísima Virgen.

En San Francisco, á las cinco y media con meditación y canto durante una misa y á las once con exposición, durante dos misas.

En la Concepción, á las diez con exposición.

En San Felipe Neri, al anochecer con exposición.

En la Merced, á las seis y media con misa.

En San Jerónimo, al anochecer, con exposición.

En San Juan, á las siete y media con misa y al anochecer, con exposición y música.

En la Iglesia del Santo Hospital, á las seis y media tarde.

En la Iglesia de la Salud (Terreno) al anochecer.

Visita á la Corte de María

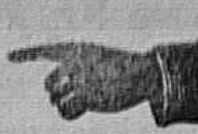
A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

Santoral

Hoy.— Santos GregorioIII, Esteban Valeria y Urbano.

Mañana.—Sta. Iluminada virgen y San Saturnino.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

LAS CORTES

Senado

A las 3'10 dió comienzo en el Senado la sesión de hoy ocupando la presidencia el Sr. Montero Ríos, continuando luego de aprobada el acta la discusión del Presupuesto de Instrucción Pública, pronunciando su discurso de rectificación el Sr. Rodriguez Sampedro.

Insistió en sus manifestaciones del día anterior combatiendo la obra del gobierno.

A continuación hablaron los señores Carracido, Muñoz y Casaves.

El Sr. Cajal habló por alusiones defendiendo la creación de la junta de pensiones.

Resumió el debate el Sr. Burell, recordando que el presupuesto que se discute, vino á la Alta Cámara despues de aprobado en el Congreso por liberales y conservadores que encontraron la fórmula que satisfacía los deseos de ambos partidos, lamentando que ahora al Sr. Rodriguez Sampedro no le parezca bien lo hecho por sus amigos.

Defiende al profesorado de los cargos que se le han dirigido, diciendo que no es tan deficiente como se cree ni tan malo como se dice.

Elogia la labor docente de los catedráticos y pide al Senado que así lo reconozca.

El Sr. Canalejas habla á continuación, sintiendo que los deseos de concordia que animan al gobierno se estrellen ante la tenacidad de algunos que quieren que las discusiones sean interminables. A estos les contestará el gobierno prorrogando las sesiones.

Rectifican los Sres. Rodriguez Sampedro y Allende Salazar y se aprueba el presupuesto de instrucción pública en su totalidad levantándose seguidamente la sesión.

Congreso

Poco mas ó menos de la hora reglamentaria comienza en el Congreso la sesión ordinaria ocupando la presidencia el Sr. Conde de Romanones.

Ruegos y preguntas

El Sr, Argüelles censura al Sr. Mínistro de Marina por consentir que el «Pelayo» navegue sin condiciones, lo cual hace posible un accidente desgraciado.

Esto es infringir las leyes que deben ser respetadas por todos y muy especialmente por los consejeros de la Corona.

Le contesta el Sr. Arias de Miranda diciendo que las condiciones del «Pelayo» son las que reconoció como buenas su antecesor el Sr. Ferrandiz.

Ambos rectifican promoviéndose pequeño incidente.

Un escándalo

Una denuncia grave. — Es burda patraña. — La inmunidad amparando la calumnia

El diputado radical Sr. Azzatti, encarándose con el Ministro de Gracia y Justicia le dice que por noticias recibidas de Barcelona se le comunica que en aquella ciudad un sacerdote se fugó con una señorita, llevándose esta 2.000 pesetas y buen número de alhajas.

El Sr. Senantes califica la denuncia de falsa, diciendo que es una burda patraña inventada por los clericales.

Replícale el Sr. Azzatti y se promueve entre ambos oradores un incidente en el curso del cual se pronuncian frases bastante fuertes.

El Sr. Ruiz Valarino dice que se informará de lo ocurrido al objeto de conocer la verdad.

Habla de nuevo el señor Senantes para protestar con energía de la conducta de los radicales que amparándose en la inmunidud tratan de echar el lodo de la calle sobre el prestigio de los sacerdotes, calumniándoles infamemente.

Grandes protestas en los bancos de los republicanos.

Los señores Azzati y Giner de los Rios rectifican insistiendo en la verdad de los hechos denunciados.

Los carlistas les increpan llamándoles calumniadores.

Se promueve gran escándalo.

El señor Sánchez Guerra censura que se abuse de la investidura de Diputado para con su pretexto destruir honras agenas.

Duélese de la pasividad de la Presidencia y de su tolerancía para quienes ya no respetan nada ni nadie.

El señor Conde de Romanones explida su actitud como testimonio del respeto que le merece la promesa ó el juramento que hace el diputado al entrar en el ejercicio de su cargo.

El señor Soriano dirígese á los conservadores para increparles aludiendo al asesinato, que fiados en la inmunidad cometieron en la persona de Francisco Ferrer.

Estas palabras promueven un escándalo mayúsculo. Nadie se entiende y el Presidente agita en vano la campanilla.

Los señores Sánchez Guerra y Bugallal declaran que aprueban cuanto hizo aquel gobierno.

La intervención de los señores Azcárate y Ruiz Valarino corta el incidente entrándose en la orden del día.

El impuesto sobre utilidades.

Continúa la discusión de los presupuestos de Hacienda.

El señor Bergamín combate el nuevo impuesto sobre utilidades, del señor Cobián defendiendo su voto particular al dictámen de la comisión sobre el artículo 6.°

Intervienen en el debate los señores Suárez Inclán, Zulueta, Dalmacio Iglesias, Romeo y Bertrán y Musitu.

Hablan cada uno de ellos en defensa de los intereses de la región que representan, pidiendo se rebaje el tipo de tributacion para determinadas industrias, al fin la comisión se aviene á modificar este artículo, retirando el dictamen.

Lo avanzado de la hora obliga al señor Presidente á levantar seguidamente la sesión.

DE POLÍTICA

El divorcio en España

En los círculos políticos se susurraba estos pasados días que el gobierno tenía el propósito de presentar á las Cortes un proyecto de ley implantando el divorcio en España.

Hoy hemos podido confirmar oficiosamente la noticia.

El Sr. Canalejas tiene ya planeado el proyecto, el cual conocen ya en sus líneas generales todos los Ministros.

Dicho proyecto será presentado y leído al comenzar la próxima legislatura.

Suspensión de un debate

Próximamente se suspenderá la discusión del proyecto de ley llamada del candado, para reanudarla á mediados de Diciembre.

Tiene por objeto esta suspensión activar la discusión de los proyectos del Ministro de Hacienda necesario para la aprobación de los Presupuestos.

Cuestiones íntimas

Varios diputados de la mayoría han manifestado al Sr. Conde de Romanones que el próximo lunes en el Congreso, al reunirse la Cámara en sesión secreta, al objeto de discutir la concesión de dietas á los diputados reproducirán el asunto sobre franquicia postal, que dió motivo al incidente habido en el Congreso al hablar el Sr. Llorens sobre inmoralidades de diputados y periodistas.

Tiene por objeto la pretensión de los diputados hacer que se esclarezca este asunto para que no padezca la dignidad de los que componen la Cámara.

Un diputado que pertenece al ejército fué designado por sus compañeros para pedir explicaciones al Sr. Llorens tan luego se constituya el Congreso en sesión secreta.

El servicio obligatorio

En uno de los salones del Senado han celebrado una reunión con los autores de las enmiendas presentadas al proyecto de ley del servicio militar obligatorio, con los Sres. Canalejas y Ministro de la Guerra, al objeto de modificar el proyecto de conformidad con los representantes de las minorías y de acuerdo con todos llegar á una pronta inteligencia activando la aprobación del mentado proyecto.

El Sr. Sanchez Toca sostuvo su criterio especificando los motivos que á su juicio impedirán que pueda hacerse la implantación inmediata del servicio militar obligatorio.

Maura y las dietas

El Sr. Canalejas habló con el señor Maura sobre las dietas que se trata de conceder á los diputados, asunto que ha de ser objeto de la sesión secreta del lunes.

Parece ser que en el proyecto se señalan quince pesetas por la asistencia á las sesiones, descartando de este beneficio á los diputados que por cualquier concepto tengan sueldo ó gratificaciones del Estado.

El Sr. Maura se mostró enemigo del proyecto, pero prometió no impugnarlo sino limitarse á exponer su criterio, aceptando lo que la Cámara tenga á bien resolver.

Añadió el jefe de los conservadores que dejaría en libertad de acción á los diputados de esta minoría para que libremente se pronunciasen en pro ó en contra del proyecto del gobierno.

Créese que será aceptado. Algunos diputados republicanos lo impugnarán y lo mismo harán los nacionalistas.

Una felicitación

Los carlistas é integristas de S. Sebastián han felicitado á los diputados que en el Congreso ostentan este carácter por su campaña obstruccionista contra los proyectos anticlericales del gobierno.

Varias noticias

A visitar obras

En el tren correo de esta noche han marchado á Reus, el Ministro de Fomento señor Calbetón y el director General de Obras Públicas señor Armiñan al objeto de inspeccionar las obras efectuadas en el pantano de Riudecañas y las demás de relativa importancia que se encuentran en período de construcción en la provincia catalana.

El viaje de los distinguidos viajeros durará solo dos dias, por exigir los asuntos pendientes la presencia del Ministro en la Corte.

Los autores y Merino

Una comisión de miembros que forman parte de la sociedad de autores ha visitado al señor Merino al objeto de obtener la correspondiente autorización para poner en escena la obra «Luz en la fábrica» que dió ocasión al tumulto estudiantil.

El Ministro ofreció á los comisionados estudiar el asunto dentro el amplio criterio de las leyes, no consintiendo pero que á su amparo se alterára el orden público.

La comisión manifestó que se quitarían de la obra las frases que consideraban molestas los alumnos de la facultad de Medicina, prometiendo el señor Merino hacer justicia.

El Rey de Viaje

El tren especial que conducia á Su Magestad el Rey al pasar por San Sebastian, se detuvo breves instantes al objeto de que pudieran saludar al Monarca las autoridades reunidas de aquel pais que concurrieron á la estación.

Después el convoy real siguió su camino llegando hasta Burdeos.

Los estudiantes sevillanos

Telegramas recibidos desde Sevilla dicen que los estudiantes de aquella Universidad se reunieron acordando hacer causa comun con sus compañeros madrileños.

En la reunión que tuvo efecto se pronunciaron entusiastas discursos, atacando los oradores, en términos duros á los señores Mendez Alanis, Maura y Lacierva.

El tono poco mesurado de los que usaron de la palabra, obligó al Delegado del Gobernador, que asistía al acto á suspender la reunión. promoviéndose serios alborotos que fueron reprimidos por la policia.

Los estudiantes después de prometer cordura realizaron una manifestación pacífica por la calles de Sevilla.

Los huelguistas de Bilbao

Persiste la huelga en cuatro minas de Bilbao. Losobreros han amenazado con el paro general si no se admitia á los compañeros que fueron despedidos.

Escándalo de un Ayuntamiento

Nos telegrafian desde Badajoz que en aquel Ayuntamiento se produjo fuerte escándalo con ocasión de los discursos pronunciados en el Congreso consecuencia de haber sido sumariado el sastre Lopez en virtud de la denuncia del Sargento La Morena.

Los conservadores presentaron una proposición para que se acordase telegrafiar al señor Presidente del Consejo de Ministros protestando de las afirmaciones hechas por el señor Soriano al decir que el vecindario de Badajoz estaba divorciado de la guarnición.

Los republicanos la combatieron empleando tonos violentísimos que promovieron gran escándalo y multitud de protestas.

A la salida de la sesión el numeroso público que se hallaba estacionado junto á la Casa Ayuntamiento y compuesto en su mayoria de republicanos silbó á los concejales conservadores.

La intervención de la policia evitó el que se produjeran Colisiones.

S. M. el Rey en Burdeos

Llegó á Burdeos el tren especial que conducía á S. M. el Rey.

El Dr. Moore visitó á don Alfonso para conocer el curso de la pequeña dolencia que le aqueja y que hizo necesaria, hace unos años la intervención facultativa de Moore.

El Rey por la tarde marchó en automóvil, llegando hasta Arcachon. Cenó en un restaurant de aquella ciudad y por la noche fué al Teatro.

Hoy volverá á visitarle el Doctor Moore, saliendo enseguida para Madrid.

Maravillosa cura del 606

Telegrafian desde Las Palmas que prévia la reacción de Wasserman á un soldado, enfermo característico de la avariosis se le aplicó la inyección de la fórmula del 606, resultando felicísima la operación hasta el punto de afirmar los médicos se trata de una cura maravillosa.

La miseria en Fuerteventura.

Los temporales en Fuerteventura han destruido totalmente la cosecha, lo cual hará muy crítica la situación de aquellos labradaros.

Va cundiendo la miseria en todo aquel país.

Un crimen en Ocaña

Telegrafian desde Toledo, que en Ocaña, pueblo de aquella provincia se eucontró el cadáver de Cándido Rodriguez bárbaramente asesinado.

En la cabeza le habían dado fuertes hachazos y tenia una mano cortada de raiz.

Deja en la miseria á su mujer y tres hijos.

Actívanse las diligencias para conocer el autor ó autores de tan horrendo crimen.

La huelga de la Papelera Española.

Dicen de Tolosa que adquiere aspecto de suma gravedad la huelga de los obreros que trabajan en la Papelera Española.

Témese que la actitud de los huelguistas provoque conflictos de orden público.

Extranjero

La condesa Tolstoi

San Petersburgo.— Noticias recibidas de la capital rusa dicen que la condesa de Tolstoi afectada por la muerte de su marido se encuentra enferma de suma gravedad.

Las sufragistas belicosas

Londres —Comunican desde Londres que un grupo de sufragistas recorrió las calles de la ciudad en actitud levantisca apedreando las casas de los Ministros y produciendo graves destrozos.

La policia les disolvió encarcelando á las promotoras del motin.

Disturbios en Rusia

San Petersburgo.—Con motivo de la muerte de Tolstoi sus partidarios han arreciado su campaña contra el gobierno por las violencias que cometió con el Patriarca, promoviéndose grandes disturbios.

La policia cargó contra los alborotadores haciéndose buen número de detenciones.

A consecuencia de la colisión se registraron diez heridos graves.

Los detenidos son treinta y cinco.

Noticias generales

Agitación en el campo moro

Desde Alhucemas nos comunican la noticia de que se nota gran agitación en el campo moro, creyéndose inminente la lucha entre las kábilas.

Las autoridades españolas han tomado las oportunas medidas al objeto de prevenir cualquier agresión de los moros.

Merino de caza

El Sr. Ministro de la Gobernación ha pasado el día de hoy en Toledo dedicándose al ejercicio de la caza.

No habrá dietas

A causa de la oposición de algunos diputados muy significados, se desistirá de proponer al Congreso la concesión de dietas.

El regreso del Rey

En el sudexprés regresará de Burdeos S. M. el Rey.

Seguidamente de su llegada irá á Palacio el Sr. Canalejas á despachar con S. M.

Entre los decretos que llevará á la firma figura el que se refiere al nombramiento de jefe superior de Policía.

Se ignora todavía sobre quien recaerá el nombramiento pues el Sr. Canalejas tiene tres candidatos.

Créese probable será designado el Sr. Lopez Mora.

Por ahora conservará sus atribuciones actuales el jefe de policía, las que se restituirán al gobernador cuando se reorganice la policía de seguridad en toda España.

El rey á Toledo

En los primeros dias del mes de Diciembre S. M. el Rey irá á Toledo con objeto de visitar el museo de Greco é inaugurar el colegio de huérfanos de infantería.

Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo ha desmentido la noticia, de la que se hacen eco algunos periódicos, de que se deje para más adelante la aprobación de la ley del candado.

El Sr. Canalejas conferenció con el ministro de la Guerra al objeto de activar la discusión del proyecto sobre el servicio militar obligatorio.

Un relevo

He podido confirmar la noticia de que será relevado de su cargo el gobernador Militar de Menorca general Galbis.

Escasez de noticias

El día primaveral ha hecho que mucha gente saliera fuera de Madrid viéndose desiertos los paseos.

En los círculos políticos hay escasez de noticias.

Una riña en Carabanchel

Por teléfono nos comunican desde Carabanchel que han reñido dos sujetos por cuestiones íntimas, resultando uno de ellos herido gravemente.

El Rey en Burdeos.—Le ovaciona el pueblo. — A Madrid.

Comunican de Burdeos que el Rey despues de desayunarse recibió en el Hotel al Dr. Moore que le practicó una operación insignificante.

A las 11'35 fué D. Alfonso en automovil á la iglesia del Sagrado Corazon á oir misa.

A pesar de la lluvia, á la salida fué avacionado por numeroso público que se habia reunido frente á la Iglesia.

Don Alfonso ha repartido muchas limosnas durante su permanencia en Burdeos.

Luego marchó en automóvil á Monleón, llegando á Burdeos retrasadísimo á consecuencia de una panne. Tuvo que tomar el automóvil del Dr. Moore que le seguía.

Por la noche marchó á Madrid.

Calbetón en Reus

Dicen de Reus que el Ministro de Fomento Sr. Calbetón llegó al pantano de Riduecañas, en cuyo punto fué recibido por las autoridades y numeroso gentio.

El Ministro visitó el pantano saliendo satisfechísimo. El gentío le ovacionó.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción á la que concurrieron las autoridades, comisiones y personalidades de la comarca.

La recepción resultó brillantisima.

Despues tomó el tren, marchando á Madrid.

DE MALLORCA

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 27 (á las 18'45.)

D. Manuel Guasp

Ha llegado D. Manuel Guasp, hospedándose en el hotel París.

Según me ha manifestado, el viaje obedece al arreglo de asuntos comerciales.

Su estancia en la Corte será de unos cuantos dias, regresando á Palma antes del ocho de diciembre, dia del Santo de su esposa.

El ingeniero Sr. Bosch

Tambien han llegado el ilustrado ingeniero D. Bartolomé Bosch, acompañado de una de sus distinguidas hijas, hospedándose en el hotel Cervantes.

El Sr. García Orell

Se encuentra tambien en Madrid el Sr. García Orell con el objeto, según mis noticias, de gestionar su pase al cuerpo de Inválidos, cuyo cuerpo puede proporcionar grandes ventajas, á los beneméritos acogidos al mismo.

El Corresponsal.

Espectáculos

Lírico

A las seis y media: El Santo de la Isidra.

Entrada general 0'10 céntimos.

A las ocho y media: El Conde de Luxemburgo.

Entrada general 0'60 céntimos.

Balear

A las seis y media: Las Bribonas.

Entrada general 0'18 cts.

A las ocho y media: El Conde de Luxemburgo.

Entrada general 0'50 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 céntimos.

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (vía Alcudia); á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcudia.)

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

Tip. de B. Rotger

EL AGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

COLON, 39 = DENOMINACIÓN Y MARCA REGISTRADA = CASA FUNDADA EN 1850 = TELEFONO. NÚM. 148

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

SELECTO SURTIDO EN NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

ROPA HECHA PARA CABALLEROS

Trajes paten, vicuña ó estambres de pana.	de	15	á	80	ptas.
Americanas y chaqués patén, vicuña, estambres.	»	40	á	55	»
Gabanes entretiempo é invierno	»	25	á	100	»
Sacos impermeabilizados.	»	50	á	100	»
Frachs de vicuña, armoure, etc.	»	30	á	47 1⁄2	»
Levitas de armoure, estambre, etc	»	50	á	75	»
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.	»	6	á	25	»
» de pana.	»	4	á	40	»
Pellizas de montagnach, cuello y boca-manga strakan ó de pieles.	»	11	á	100	»
Rusos de ratina, último modelo.	»	18	á	60	»
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell.	»	25	á	110	»
Gabanes de pieles y strakan.	»	60	á	200	»
Togas de pañete y seda.	»	100	á	150	»
Chalecos fantasía.	»	6	á	28	»
Trajes de frach y levita.	»	50	á	100	»
Impermeables negros y colores.	»	50	á	100	»
BATAS, BATINES, ULSTELRS, MAKFERLADNS, ETC., ETC.					»

ROPA HECHA PARA NIÑOS Y VARIOS ARTICULOS

Trajes de americana de paten, vicuña, jerga p.ª niños de 10 á 16 años.	de	14	á	40	ptas.
Trajes marinera y matelot de paten, jerga, vicuña para id. de 4 á 10 id.	»	4	á	38	»
Trajes de punto para niños de 4 á 9 id.	»	12	á	29	»
Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 id.	»	13	á	44	»
Pellizas de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 id.	»	10	á	23	»
Gaban corto cruzado de jerga con boton áncora para id. de 4 á 10 id.	»	12	á	35	»
Makferlands y Capas para id. de 4 á 16 id.	»	9	á	14	»
Tirantes «Triplex» patentados.	á	4			»
Gorras forma marinero.	»	3	y	5	»
» forma ciclista de jerga azul y negra para niños	»	2			»
» forma Alfonsina de lana colores para caballeros y niños.	de	3	á	5	»
Boinas azules clases finas.	á	1	y	2'50	»
Mantas de lana y strakan para viaje.	de	12	á	100	»
Portamantas.	á	2	y	3	»
Perchas de niquel para plantas.	»	0'70	y	1'50	»
Tirantes para caballeros y niños.	»	1'50	y	2 y 4	»
Ligas de seda para caballero.	»	1	y	22	»
Fajas ventrales «Ideal Sangle».	»	10	y	1	»

VENTAS AL CONTADO = PRECIO FIJO

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONÓMICAS MALLORQUINAS

LAS ENCONTRARÁN EN EL ALMACÉN DE ANTONIO JUAN MARROIG, HOSTALES, 19, PALMA

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripcion y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL,"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

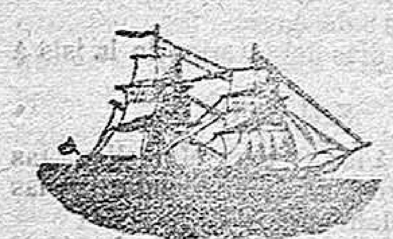
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

DEPILATORIO IMPERIAL DEL Dr PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Parmacia del GLOBO.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este Puerto el dia 26 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasage para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Tambien admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasage de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos-Aires, saldrá del puerto de Barcelona el dia 14 de Diciembre el vapor español, de 7.500 toneladas

VALBANERA

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

Sífilis Venéreo Anemia

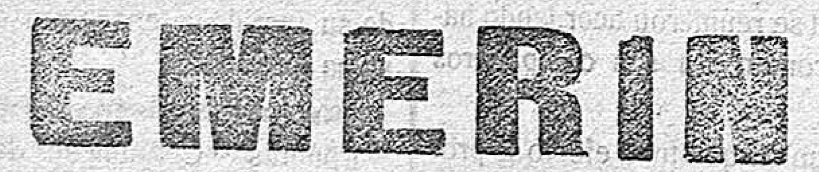
Los «Confites Emerin» dan á las vias génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 5'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales; palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS



TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.º 21.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADAL

[illegible]

ANIS [illegible]

Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden. Hipotecas desde 500 pesetas. En venta carretón, bicicleta y más quinas Singer. DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

Papel para cartas

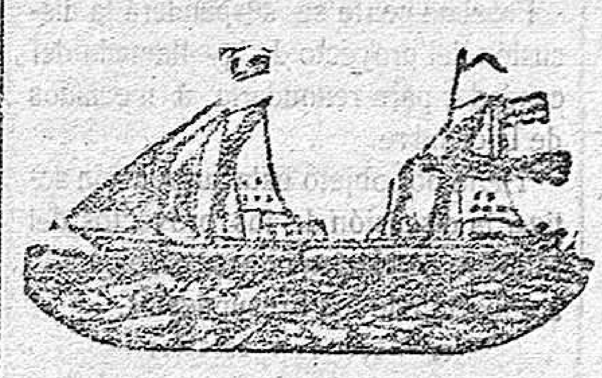
Liso, Mil rayas, porcelana, tela, extra etc., en elegantes estuches de 50 pliegos y 50 sobres, desde 5 reales á 5 ptas. caja. De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12 y Pasaje 2 y 4 frente Diputación Provincial.

Piano Gran cola

Se vende uno marca extranjera casi nuevo, á precio baratísimo. Informes: CENTRO ANUNCIOS.

Pianola

Se vende una. [illegible] Informarán CENTRO ANUNCIOS.



NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

CICILIA 15 Noviembre.	REGINA ELENA 2 Diciembre.
RE VITTORIO 8 id.	BRASILE 11 Diciembre.
ARGENTINA, 24 id.	UMBRIA 18 id.
LIGURIA, 30 id. (extraordinario.)	P. UMBERTO, 30 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

AGENCIA DE BARTOLOMÉ MULET BERGA

PALMA DE MALLORCA

CALLE SIETE ESQUINAS -9

Trasportes para España, Extranjero y Ultramar

Para recibir las mercancias por mediación de esta Agencia precisa se ordenado á os señores remitentes entreguen las mismas en

Madrid, Agencia Finiters y Moncaut.	Cartagena, Agencia, Manuel Carmona
Barcelona, R. Boxó Labori.	Huelva, Antonio Valiente.
Valencia, Damian Quiñones.	Granada, Rafael Illescas.
Alicante, Francisco Visconti Morata.—A. Perez Perez.	Ceuta, Andrés de André.
Alcoy, Camilo Badia Gran Jorge Bisber	Tanger, Juan Barrera.
Mahón, Federico J. Cardona.	Melilla, E. Domenech.
Malaga, Julio del Pozo.	Paris, E. Schmid.
Cadiz, Manuel Fernandez.	Marsella, Georges Philopal.
Almería, Antonio Criado Andujar.	Argel, M. S. Barkhardt.
Sevilla, Juan Revilla.	Cerbere, Joaquin Batlle.
	Port Bou, Joaquin Batlle.

Se hace remesa de entrada y salida de todos los correos